



ACTA N° 029/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022

Siendo 15,20 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Administrador Municipal, Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director de Desarrollo Comunitario; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Srta. Sabina Ejivaja Barra, Jefa de Finanzas Depto. Salud Municipal; Sr. Sebastián Martínez, Director (s) Departamento de Educación Municipal.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 028 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 006 correspondiente al área Municipal. D.A.F.
 - 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 08 correspondiente al Departamento de Salud. Salud.
 - 6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 09 correspondiente al Departamento de Salud. Salud.
 - 6.4.- Aprobación costos de mantención y operación de la iniciativa denominada "Instalación Luminarias solares camino Chada Loica Km. 2, Comuna de Pitrufoquén". Línea emergencia. SUBDERE. Secplan
 - 6.5.- Aprobación compromiso de costos de mantención y operación de la iniciativa denominada "Sede grupo folclórico Quitral". U. Vivienda.
 - 6.6.- Aprobación compromiso de aporte municipal del 10% del valor de la iniciativa denominada "Sede grupo folclórico Quitral". U. Vivienda.
 - 6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- **ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 028 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2022.**
 - Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda al concejo en pleno, a los profesionales municipales presente, a las personas que se comienzan a conectar a la transmisión del Facebook live del municipio, y aprovecha enviar un cariñoso saludo al Concejales don Pedro Lizama que se está recuperando y espera pronto tener al concejal en esta mesa. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 028 de fecha 12 de abril de 2022.





* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Sra. Presidenta, a los funcionarios municipales presentes en esta sala, a sus colegas concejales, y por supuesto al concejal Pedro Lizama, también a las personas que están cubriendo este concejo y a las personas que se están conectando a la sesión por las distintas plataformas digitales, en virtud de ello, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 028 de 2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada miembro de este honorable concejo, a los funcionarios municipales presentes y a las personas que ven este concejo a través de las redes sociales. Sin más que agregar, aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 028.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda a la presidenta, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales presentes, a las personas que están a cargo de la transmisión de esta sesión y a la gente que se une a las transmisiones para saber lo que sucede en este concejo. Una vez analizada el acta de Sesión Ordinaria N° 028.2022, se aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la Sra. Presidente, a sus colegas, a los funcionarios municipales, a los vecinos de la comuna y al concejal Lizama un cariñoso saludo. Habiendo analizado el acta de Sesión Ordinaria N° 028.2022, la aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a los y las concejales, a los funcionarios municipales presentes y a las personas a cargo de la grabación de este concejo y a todos quienes se conectan a los medios digitales. Habiendo dado lectura al Acta de Sesión Ordinaria N° 028.2022, la aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 028.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 203** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 028 del 12.04.2022, sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Oficio N° 438/359, de Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa Comuna de Pitrufquén, Remite Listado de Contrataciones de Personal del Departamento de Educación mes de marzo de 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada Concejal.

2.2.- Memo N° 13 de fecha 11 de abril de 2022, de Erwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, por el cual informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, en relación a las solicitudes de arreglos de caminos vecinales y caminos particulares, por solicitud de ayuda social, desde el 4 de marzo de 2022 al 8 de abril de 2022, se adjunta informe con fotos de respaldo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que se entregó copia a cada Concejal.

2.3.- Carta de fecha 13 de abril de 2021, de la Comunidad Indígena Ignacio Huaiquimil, para exponer y solicitar lo siguiente:

Con fecha 22/10/2021 en reunión que se realizó en la sede de Quechuco, donde participaron algunos funcionarios municipales, se planteó la necesidad de realizar la reparación de camino vecinal y callejones, en esa oportunidad se llenaron formularios para reparación de camino por parte de los socios y los funcionarios se comprometieron en gestionar dichas solicitudes. El problema es que hasta la fecha nadie se ha acercado a nuestra comunidad para realizar dichas reparaciones de caminos, y considerando la llegada de las luvias en época de otoño-invierno es que reiteramos nuestra necesidad de poder gestionar las reparaciones del camino vecinal de Quechuco y evaluación de caminos colindantes al camino vecinal.

Además, se solicitó reparación de camino vecinal de Huillizada específicamente donde está el portón metálico color naranja, portón que se instaló para seguridad de los vecinos del sector y se cierra solo durante la noche.





Nuestra Comunidad espera que se pueda dar pronta solución a las mejoras de caminos, considerando el retorno a clases presenciales y el ingreso de furgones escolares para el traslado de nuestros estudiantes, además del alto porcentaje de adultos mayores en el sector que continuamente deben trasladarse a Pitrufrquén para sus controles médicos, y sinceramente en las condiciones que actualmente se encuentra los caminos es muy difícil transitar para los vehículos particulares, taxis o de emergencias.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, efectivamente estuvieron en el sector, se realizó levantamiento de información, esas reparaciones están pendientes, pero se van a realizar las mantenciones. La demanda que se heredo fue enorme, ahora hubo maquinaria en reparaciones y ahora nuevamente está en panne, aquí no solo hay problema de maquinaria, sino también de áridos y este concejo lo sabe.

2.4.- Carta de fecha 18 de abril de 2022, de Rogelio Leal Robles presidente del club de Ajedrez y Rodrigo Gonzales, Presidente de la Cámara de Comercio, Turismo y Emprendimiento, tienen el agrado de invitar a ustedes al primer IRT de ajedrez federado "GUILLERMO CORREA SOTO", que se realizara el día sábado 23 de abril en las dependencias del gimnasio municipal de Pitrufrquén comenzando a las 10.00 am y terminando con una ceremonia a las 17:30 hrs., para nosotros sería un agrado poder contar con la presencia de ustedes para dar un realce a dicha ceremonia.

2.5.- E-Mail de fecha 14 de abril de 2021, de la Directiva del Comité de Agua Potable Rural Polul, Divisoria Colga, que tiene el agrado de invitar a los(as) concejales comuna de Pitrufrquén a la Ceremonia de Inauguración del APR que tendrá lugar el día sábado 14 de mayo a las 11 de la mañana en la sede del Club Deportivo Arbolito de Colga. Agradecemos por anticipado su asistencia.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: DESDE EL 02 al 18 DE ABRIL DE 2022.

3.1.- Participo en la Cumbre de la Paz, actividad realizada en Temuco, liderada por el Gobernador Luciano Rivas, donde se trabajó en distintas comisiones, estación con el trabajo de Alcaldes y Cores, donde también estuvo presente el Delegado Presidencial, se abordaron varias temáticas y se tiene que seguir escuchando a los distintos actores para poder lograr un dialogo efectivo donde todos sean escuchados.

3.2.- Inauguración Fondos Presidente de la República.

3.3.- Reunión en el Liceo Ciencias y Humanidades donde estuvo presente el concejal Lorenzo Silva, y por video llamada con el Gerente de la Empresa que está previendo los materiales para la implementación del liceo, fue una reunión bastante acalorada y se exigió a la empresa que hoy sería el último día para que se envié la implementación. Consulta al Secplan al respecto.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, indica lo siguiente:

- Hoy llegaron durante la tarde 250 juegos de muebles.

- Se recibieron ya 330 sillas y 320 mesas

- Quedan pendiente alrededor de 220 mesas, que deberían llegar mañana.

3.4.- Reunión en sector de Las Quemadas, se visitó a una familia bastante aislada y también con problemas de caminos y accesos.

3.5.- Se realizó una actividad denominada "Expo Libros Pitrufrquén", en la Plaza de Armas. Felicita a las funcionarias de la Biblioteca y Cultura por este hermoso trabajo.

3.6.- Atendió audiencia a público y funcionarios en general.

3.7.- Actividades del 11 al 17 de abril del Equipo de Emergencia.

- 11/04 Realiza entrega de 400 litros de agua (bidones) a don Juan Navarro del sector Manzanal, del mismo modo, junto al encargado (s) de electricidad, se le hizo reparación de su motor de agua.





- 12/04 Se realiza entrega de 630 litros de agua potable a familia Araneda Riquelme del sector Reserva Forestal, además se practican fichas FIBES H en sector Cascada.

- 13/04 Se realiza entrega de 500 litros de agua potable a don Aldrin Cid Pérez del sector Colga, además se practican fichas FIBE H en sector Colga 13/04

- Se realiza capacitación a los conductores y operadores del área vial en temas de prevención de riesgo

3.8.- Informe Semanal Control y Fiscalización Empresas Externas, desde el 12 de abril hasta 19 de abril 2022

12-04-2022

- Se coordina visita domiciliaria para el lunes 25 de abril. Casa habitación calle los avellanos 025. Termino de trabajos en el interior del domicilio.

- Reparación puerta UDEL

13-04-2022

- Movimiento mobiliario liceo de ciencias

- Limpieza y aseo general bodega municipal

- Trabajo en baños de locatarias

- Arreglo luminarias Villa Esfuerzo 1

- Traslado de leña desde la parcela municipal a bodega

- Retiro poste de luz calle Bilbao

14-04-2022

- Trabajo baño locatarias

- Traslado de leña desde la parcela municipal a bodega

- Descarga de sillas liceo de ciencias

18-04-2022

- Termino De baños locatarias

- Construcción de tapa de alcantarilla calle 21 de mayo esquina Bilbao

- Visita domiciliaria casa habitación Esteban Venegas (solicita construcción de cocina informe emitido a la asistente social a cargo del caso Tania Vásquez)

- Visita Domiciliaria Sra.- Aida Reyes sector Carilafquén bajo. (requiere empalme eléctrico)

- Traslado de leña desde parcela municipal a bodega

3.9.- Unidad de Caminos, desde el 11 de abril hasta el 14 de abril del año 2022.

- Excavación de pozo para extracción de agua, ayuda social a señora Luzmira Millapan Rosas, sector Chanco.

- Movimiento de material pozo Mune

- Instalación de tubo para evacuación de agua en camino vecinal, faja Millar, sector Quilquilco Alto.

- Excavación de pazo para instalación de fosa séptica, ayuda social señora Margarita Marican Marican, sector Mune.

3.10.- Dirección de Seguridad Publica semana del 11 al 17 de abril.

INSPECTORES:

- Se realizaron 317 intervenciones comunales en las temáticas abordadas como: Táctica, Situacional, Comunitaria, Social. (llamados e intervenciones como: Ruidos Molestos, Central de Alarma Alprotec de Edificios Municipales, VIF, Tenencia Responsable de Mascotas, Corte de Energía de Alumbrado Público, luminarias en estado deficiente, Carreras Clandestinas, realizar ruta de acompañamiento para usuarias de Violencia Intrafamiliar, tapas de alcantarillado en mal estado, revisión y monitoreo de cámaras por accidente de tránsito, presencia de microbasurales, intervención con S.A.G por presencia de animal silvestre protegido, vehículos de carga pesada en sitios no habilitados para estacionar.

- Con el propósito de fortalecer el perfil del inspector comunitario se realizan capacitaciones certificadas a través de la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en las áreas de FAMILIA, del programa CHILE CRECE CONTIGO.

- Colaboración con el Juzgado de Policía Local para la entrega de multas asociadas infractores de ley.

DUPLA PSICOSOCIAL:

- Se intervienen 20 usuarias semanales, realizando 2 derivaciones al servicio del hospital de la comuna, por presentar sintomatología psiquiátrica.





- Entrega de oficio y visita a establecimientos educacionales con profesional de SENDA e Inspector Administrativo, en el marco del acuerdo colaborativo "SIENTETE SEGURA EN ESTE LOCAL" que busca contención y protección contra el acoso callejero y Bullying, locales adheridos; Papikar, Boutique Gaby, Capricornio, Frutos seco Anita, Camily, Perfumería Reyes, Ensueño, En tu Salsa, Casa Bárbara, lbgal, Paquetería Maxi LILI, Ropa y Accesorios, Pastelería Clarita.

SENDA:

- Capacitación en cuentas públicas
- Participación de Taller de Autocuidado; dictado por Senda
- Convenio trabajar con Calidad de Vida, Área Municipal dictado por Senda
- Capacitación trabajar con Calidad de Vida; Área Privada.
- Capacitación en Fondos Concursables del Fondo Nacional de Seguridad Pública.
- Colaboración en elaboración de fondos concursables del FFOIP y presidente de la república.
- NOTA: SE CONTINÚA TRABAJANDO EN LA POSTULACIÓN DE LOS DISTINTOS FONDOS POSTULABLES a nivel comunitario y municipal.

3.11.- INFORME DIDECO PARA CONSEJO MUNICIPAL.

En el presente informe se detallan las actividades más relevantes realizadas por la dirección de desarrollo comunitario y todos sus programas. Cabe mencionar que hay unidades que realizan atención de público y no generan mayor diferencia semanal en actividades extraprogramáticas.

Unidad de Deportes.

- Se extiende plazo para becas deportivas hasta este miércoles 20 de abril, para que más jóvenes puedan postular.
- Se realiza levantamiento de mantenciones sintético y piscina municipal. pendientes para llevar a cabo en estadio
- Se inscribe a nuestra comuna en campeonato LA LIGA regional de escuelas de fútbol donde participaremos en un campeonato de alto nivel y que esperamos nuestros niños obtengan los mejores resultados.
- Felicitamos nuevamente a Luis Navarrete quién obtuvo el tercer lugar nacional en 10.000 mts. y se prepara para los diferentes nacionales siempre con el apoyo de nuestro equipo de deportes.

Unidad de Cultura.

- Se inicia la semana del libro.
- Se realiza actividad del libro en plaza de armas el lunes 18 de abril.
- Conmemoramos el día internacional del arte junto a nuestros queridos de Oleos del Toltén con un reconocimiento en nuestras redes sociales.

Adulto mayor.

- Se realiza la entrega y la planificación de entrega de cajas de mercadería a usuario mayores en conjunto con fundación EDUVIAJE. Proyecto postulado por nuestra municipalidad.
- Se trabaja en la planificación MALON adulto mayor, a realizarse este miércoles 20 de abril en el gimnasio municipal.

Vivienda:

- Realizan la firma del acta de entrega de terrenos para comités de vivienda Unión Rural a Años Dorados.

Ayudas sociales:

- Se realiza implementación iniciativa "Le compro a mi vecino". La cual consiste en reemplazar la caja de alimento por un Ticket vecino", para canjear en un listado de emprendimientos locales previamente coordinados. Toda la iniciativa será descrita e informada al concejo cuando esté completamente terminada.

OPD.

Comenzamos charlas orientadas al Buen Trato, todo esto en diferentes villas y juntas de vecinos en conjunto con la oficina de organizaciones comunitaria.

SALIDAS DELEGACIONES.

- El bus sale el día 23 de abril a termas de Quilalelfú con delegación club de gimnasia adulto mayor Nueva Juventud.
- El 24 de abril a Valdivia con Agrupación Cultural Oleos del Toltén.
- El 26 de abril bus asiste con la mesa Aylla Newen a Puerto Saavedra a una actividad cultural.





4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 006 correspondiente al área Municipal. D.A.F.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2022, para suplementar las cuentas que más adelante se detallan:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	17.000	
115.05.03.099	De Otras Entidades Públicas	14.000	
115.08.02.002.002	Multas Art.14, N°6, Inc 2, Ley N° 18.695-Multas Tag	1.476	
115.08.02.004	Multas Ley de Alcoholes - de Beneficio Servicio de Salud	540	
115.13.003.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	60.000	
115.13.003.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios	450.709	
115.15.01	Saldo Inicial de Caja	28.500	
TOTAL		572.225	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		1.800
215.29.04	Mobiliario y Otros		3.000
TOTAL			4.800

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	27.500	
215.22.01.001	Para Personas (Alimentos)	1.085	
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3.915	
215.22.11.003	Servicios Informáticos	5.500	
215.22.11.999	Otros	12.000	
215.24.03.002.001	Multas Ley de Alcoholes	540	
215.24.03.092.002	Multas Art.14, N°6, Inc 2, Ley N° 18.695-Multas Tag	1.476	
215.26.02	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	7.500	
215.29.04	Mobiliario y Otros	2.000	
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	4.800	
215.31.02.003.001	PMB-Adquisición de Terreno Comité Nuevo Futuro	450.709	
215.31.02.004.023	PMU-Reposición Veredas Villa Comuy Sector Sur	60.000	
TOTAL		577.025	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, señala que la profesional dio a conocer cada cuenta, cada ítem, cada figura, y como concejales con anterioridad se reunieron con la Jefa de Finanzas para hacer consulta, aclarar dudas, por tanto, la votación que se genera en esta mesa es con conocimiento. Así que por su parte aprueba la modificación presupuestaria N° 06.2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, en relación a la modificación presupuestaria municipal fue estudiada en el transcurso de esta mañana en compañía de la mayoría de los concejales y como se puede apreciar en todas las modificaciones que presenta la DAF, es una modificación austera, justificada, y en ese sentido destaca, felicitar al Comité Nuevo Futuro por los fondos que se otorgaran para el proyecto de casa propia para los vecinos de Pitrufrquén, también destaca que la municipalidad se va a modernizar a través de pago en línea, multas de juzgado local y otros servicios; y también contenta por la renovación de las veredas de Villa Comuy donde la mayoría de los vecinos son adultos mayores, entonces es una destinación de fondo que va a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Sin más comentarios, aprueba la modificación presupuestaria N° 06.2022.





* Concejal Srta. Roxana San Martin, agradece a la DAF por el presupuesto siempre muy asertivo, muy ordenado, estando todo revisado, más las palabras de su colega Brun, aprueba la modificación presupuestaria N° 06.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, siempre le ha impresionado el orden que tiene la Sra. Mónica Rivera, siempre tiene una As bajo la manga, aprueba la modificación presupuestaria N° 06.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se revisó en la mañana esta modificación, siempre ha sido la DAF muy ordenada en este aspecto, así que aprueba la modificación presupuestaria N° 06.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 06.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 204** del presente periodo, **que Aprueba la modificación presupuestaria N° 06.2022, correspondiente a la Dirección de Administración Municipal, por un monto total de M\$ 577.025.-**

6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 08 correspondiente al Departamento de Salud. Salud.

-Subdirectora de finanzas Depto. Salud, Sra. Sabina Ejivaja:

A los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos de Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
115-05-03	DEL SERVICIO DE SALUD	118.506.855	
TOTAL DISTRIBUCION DE INGRESOS		118.506.855	

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	120.000	
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	61.920.944	
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.930.000	
215-22-03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	200.000	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	19.465.060	
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	655.717	
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.600.000	
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.500.736	
215-22-09	ARRIENDO	18.503.086	
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	639.438	
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	800.000	
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.571.874	
215-29-06	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1.600.000	
TOTAL DISTRIBUCION DE GASTOS		118.506.855	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, revisaron bastante viene esta modificación con la profesional Ejivaja, cada aspecto, cada insumo, por lo tanto, sin reparo, aprueba la modificación presupuestaria N° 08.2022, del Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Srta. Valeria Brun, también es una modificación presupuestaria que se trabajó en equipo durante la mañana y la mayoría de los ítems también tenían conocimiento, reasignar los recursos de los convenios, con esto, aprueba la modificación presupuestaria N° 08.2022, del Departamento de Salud Municipal.





* Concejal Srta. Roxana San Martin, no pudo asistir a la reunión, pero recibió retroalimentación de parte de sus colegas, estando todo revisado y aclarado, aprueba la modificación presupuestaria N° 08.2022, del Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba la modificación presupuestaria N° 08.2022, del Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, estuvieron trabajando en la mañana, se revisó esta modificación y se comprometieron a entregar unos oficios en la sesión de concejo.

- Subdirectora de finanzas Depto. Salud, Sra. Sabina Ejivaja, efectivamente, se envió un oficio, el otro se está redactando y se enviara posterior a cada concejal.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, con esa observación, aprueba la modificación presupuestaria N° 08.2022, del Departamento de Salud Municipal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 08.2022, del Departamento de Salud Municipal.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 205** del presente periodo, **que Aprueba la modificación presupuestaria N° 08.2022, por un monto total de \$ 118.506.855 correspondiente al Departamento de salud Municipal.**

6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 09 correspondiente al Departamento de Salud. Salud.

Subdirectora de finanzas Depto. Salud, Sra. Sabina Ejivaja:

A los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215-21-03	OTRAS REMUNERAICONES		27.808.684
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		1.508.830
215-22-09	ARRIENDO DE VEHICULOS		1.415.014
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES		28.835.950
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS		372.710
215-26-01	DEVOLUCIONES		9.091.385
TOTAL DISTRIBUCION DE GASTOS			69.032.573

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	14.200.006	
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	137.444	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.325.655	
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.084.158	
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	777.000	
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	319.934	
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	4.188.376	
215-29-06	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5.000.000	
TOTAL DISTRIBUCION DE GASTOS		69.032.573	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba la modificación presupuestaria N° 09.2022, del Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba la modificación presupuestaria N° 09.2022, del Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba la modificación presupuestaria N° 09.2022, del Departamento de Salud Municipal y queda a la espera de la información, al igual que su colega Lorenzo Silva.





* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aclarar este tema porque esta redistribución de recursos es una redistribución, de una redistribución de recursos, por esa razón están pendiente esos documentos para saber si efectivamente se solicitaron y se hizo la pedida de esos recursos en esta modificación, y quieren tener el documento que acredite aquello. Con esa observación, aprueba la modificación presupuestaria N° 09.2022, del Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, como es una redistribución, de una redistribución desde diciembre, están preocupados y por eso están esperando tal información, aprueba la modificación presupuestaria N° 09.2022, del Departamento de Salud Municipal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 09.2022, del Departamento de Salud Municipal y solicita que se haga entrega de los documentos solicitados por los concejales esta misma tarde.

- Subdirectora de finanzas Depto. Salud, Sra. Sabina Ejivaja, dice que se entregará esta tarde.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 206** del presente periodo, **que Aprueba modificación presupuestaria N° 09.2022, por un monto total de \$ 69.032.573, correspondiente al Departamento de salud Municipal.**

6.4.- Aprobación costos de mantención y operación de la iniciativa denominada "Instalación Luminarias solares camino Chada Loica Km. 2, Comuna de Pitrufrquén". Línea emergencia. SUBDERE. Secplan

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, esta denominada "Instalación Luminarias solares camino Chada Loica Km. 2, Comuna de Pitrufrquén", se enmarca como solución de iluminación vial de calzada pública, a través de la instalación de luminarias del tipo: solares alta eficiencia energética, incluidos postes cónicos, puestas a tierra y dados de fundaciones para cada unidad, distribuidos en un tramo de 2.00 km aproximados: debido a que en sector denominado camino Chada Loica, Ruta S - 455, específicamente, desde el inicio del km 2.240 no existente al presente año ningún tipo de solución como equipamiento lumínico, que permitan tener una buena visibilidad durante los horarios nocturnos y/o vespertinos. Es por lo que se han presentado las siguientes problemáticas:

- Falta de iluminación en camino, como equipamiento seguridad de quienes transitan a diario, tanto en bicicleta, así como peatones a pie, por la vía, debido a que la vía presenta un sobre ancho asfaltado, destinado a ciclovía o tránsito peatonal, generando movimiento peatonal/bicicleta, solo por esta franja, emplazada por el lado sur existente, como se aprecia en planimetrías adjuntas a proyecto, vía/calzada no iluminada. - peligro de accidentes de tránsito, de tipo atropellos, debido a que los peatones/ciclistas, que transitan a diario por esta calzada en específico, se encuentra determinada para un flujo vehicular hasta 80 km/hrs.

Son 6 proyectos que se van a presentar de diferentes sectores, el proyecto es por un total \$74.992.314, y el monto para el compromiso de mantención y operación es de \$797.000 anuales.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, cada iniciativa, cada gestión que se pueda generar para mejorar la calidad de vida de la gente es indiscutible, por el beneficio de los vecinos de Loica, por los deportistas que utilizan esa vía. Por su parte, aprueba los costos de mantención y operación.

* Concejal Srta. Valeria Brun, efectivamente en el transcurso de la semana pasada junto a los profesionales y la mayoría de los concejales, ya que se sabe que algunos concejales están estudiando, pero se hace siempre la retroalimentación y los funcionarios siempre envían la información, y como decía su colega Barril, va ser una iniciativa que de ser aprobada va a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector rural, la ciclovía para los deportistas, la vialidad, pero sobre todo va a mejorar la seguridad pública, lamentablemente saben que el abigeato es un mal de los sectores rurales y estas iniciativas que se van a replicar en otros sectores son dignas de apoyo. Sin otro comentario, aprueba los costos de mantención y operación

* Concejal Srta. Roxana San Martín, como decían sus colegas Barril y Brun, cualquier iniciativa que vaya en mejora de los sectores de Pitrufrquén, en seguridad, utilizando recursos solares, aprueba los costos de mantención y operación.





* Concejal Sra. Amelia Riquelme, sugiere a Secplan que cuando presente este tipo de proyectos pueda mostrar fotografías en la pantalla. Por fin se tendrá luminarias que iluminen a la audiencia, porque hoy la comuna tiene luminarias que no prestan mucha utilidad, pero con estos se va a mejorar la seguridad vial, hay mucha gente que transita en bicicleta, a pie, sin más aprueba los costos de mantención y operación.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, esto se analizó junto al Secplan la semana pasada, va a mejorar la calidad de vida de los vecinos, la seguridad vial, aprueba los costos de mantención y operación.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba los costos de mantención y operación.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 207** del presente periodo, **que Aprueba los costos de mantención y operación de la iniciativa denominada "Instalación Luminarias solares camino Chada Loica Km. 2, Comuna de Pitrufquén". Línea emergencia. SUBDERE, por un monto anual de \$ 797.000.-**

6.5.- Aprobación compromiso de costos de mantención y operación de la iniciativa denominada "Sede grupo folclórico Quitral". U. Vivienda.

- Profesional Unidad de Vivienda, Sr. Hans Torres, dice que en la mañana se sostuvo una reunión informativa con los Sres. concejales.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, en virtud del grupo Folclórico Quitral, por su larga trayectoria, aprueba los costos de mantención y operación.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba los costos de mantención y operación.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, muy buena la iniciativa para que el Conjunto Folclórico Quitral pueda desarrollarse, aprueba los costos de mantención y operación.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, se revisaron estos proyectos, y sugiere lo mismo, que muestren las fotografías en cámara para que se entienda de lo que se está hablando, aprueba los costos de mantención y operación.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se reunieron en la mañana con el profesional, Quitral es un Conjunto Folclórico histórico de la comuna, comparte en que los profesionales puedan mostrar fotografías de los proyectos que se presentan, aprueba los costos de mantención y operación.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba los costos de mantención y operación.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 208** del presente periodo, **que Aprueba el compromiso de los costos de mantención y operación de la iniciativa denominada "Sede grupo folclórico Quitral".**

6.6.- Aprobación compromiso de aporte municipal del 10% del valor de la iniciativa denominada "Sede grupo folclórico Quitral". U. Vivienda.

- Profesional Unidad de Vivienda, Sr. Hans Torres, en la mañana se sostuvo una reunión informativa con los Sres. concejales, y solicita al concejo municipal el aporte del 10% del valor del total del proyecto para la Sede del Grupo Folclórico Quitral, el cual es de 750 UF. Monto que tendrá que ser transferido a Serviu una vez adjudicado el proyecto.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

* Concejal Sra., Amelia Riquelme, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 209** del presente periodo, **que Aprueba el compromiso de aporte municipal del 10% del valor de la iniciativa denominada "Sede grupo folclórico Quitral" por un monto de UF. 750.**





- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que en la tabla solo se habla del Conjunto Folclórico Quitral.

Pero son dos solicitudes, la primera el acta de mantención de las obras, ahí se menciona las áreas verdes y el Conjunto Folclórico Quitral. Y el aporte de 10% es solo para el Conjunto - Folclórico Quitral.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, eso no está en tabla.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, pero si se analizó en reunión con los concejales, sugiere poder incluir como nuevo punto.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita autorización para agregar un punto nuevo en la tabla.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

* Concejal Sra., Amelia Riquelme, aprueba

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero. Aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 210** del presente periodo, **que Aprueba agregar en tabla el punto 6.8.-**

6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, indica que recibió el informe de Seguridad Pública, sobre las certificaciones de las profesionales de seguridad programa "No estas solas".

El Dideco señala está trabajando en el informe.

Y el informe que no recibió fue sobre el desplazamiento del bus municipal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se acaba de entregar informe sobre el desplazamiento del bus municipal.

6.8.- Aprobación compromiso de costos de mantención y operación de los siguientes proyectos:

- Área verde Unión y Esfuerzo

- Área verde Villa los Naranjos (Etapa 1)

- Área verde Villa Esperanza

- Área verde Villa Los Ríos

- Área verde Las Abejitas

- Área verde Santa Teresa

Cabe señalar que el monto de mantención anual será de \$2.400.000.- pesos en cada proyecto.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

* Concejal Sra., Amelia Riquelme, aprueba

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 211** del presente periodo, **que Aprueba el compromiso de los costos de mantención y operación de los siguientes proyectos, por un monto anual de \$ 2.400.000 para cada uno de ellos.-**

- **Sede del Grupo Folklórico Quitral**

- **Área verde Unión y Esfuerzo**

- **Área verde Villa los Naranjos (Etapa 1)**

- **Área verde Villa Esperanza**

- **Área verde Villa Los Ríos**

- **Área verde Las Abejitas**

- **Área verde Santa Teresa**





7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Dar a conocer a la comunidad religiosa que el día domingo se vivió la Pascua del Conejo, su más cariñosos saludos a todos los niños del sector urbano y rural, el día domingo junto a su esposa pudieron recorrer gran parte del sector rural desde Colga a Pitrufrquén y de Pitrufrquén a Quinque, obviamente con recursos propios, siempre va a faltar familias por visitar, pero gracias a Dios pudieron visitar a 63 familias, dejando un poco de alegría esa tarde, a familias con un enfoque bastante especial en su situación socioeconómica y muchos pequeños felices con sus obsequios.

* Reitera solicitud de demarcación de estacionamiento para tomar y dejar pasajeros en la municipalidad y otros sectores.

* Pide mostrar imágenes sobre un tema que hablo con sus colegas concejales, es un tema que afecta a las familias de Ancue, es difícil intervenir, pero no pueden quedarse con los brazos cruzados como autoridades de la comuna, cuando ve a la Sra. Mireya con tanto esfuerzo que vende sus productos en la plaza, y con manos atadas está viendo en su casa como las jaurías matan a su ganado, matan a sus ovejas, trata de ponerse en su lugar y le da rabia que no se pueda hacer nada. Solicita a la administración de qué manera actuar frente a esta problemática, esto no solo le afecta a ella, si no que a muchos vecinos de Ancue, no se pueden callar, tiene que pedir apoyo, personalmente se está contacto con algunos diputados.

* Saber que se puede hacer para poner en funcionamiento las cámaras que están en calle Silvia Sanhueza y Padre Alberto Hurtado, serían bastante útil que estas cámaras se pudieran monitorear, porque están pasando bastantes sucesos en la noche como venta de drogas, peleas, en desmedro de la calidad de vida de los vecinos.

* Los vecinos también piden la posibilidad de instalar en calle P. Alberto Hurtado algún reductor de velocidad, tachas u ojos de gato, algún elemento para que los conductores puedan disminuir la velocidad, han ocurrido atropellos, muerte de animalitos, carreras en la noche, mucho ruido, hay adultos mayores, personas postradas, visito a 18 familias y todo eso va en desmedro de su tranquilidad.

* Solicita un informe actual sobre los subsidios de agua con las personas que se han adjudicado y quienes por diversas razones ya no lo tienen, converso con la profesional y está al tanto de esta solicitud.

* Se enteró que la Directora del Departamento de Educación, Sra. Katherine Ibarra dejó la municipalidad por una licencia y el miércoles tomo licencia la profesional que subroga a la DAEM, Srta. Ana María Sabugo, entonces consulta quien remplaza a la Directora Titular, para referirse ante una solicitud.

* Tiene una duda, sobre los conductores de la municipalidad, ve en los vehículos fiscales a muchas personas, le gustaría saber si tienen licencia para conducir vehículo fiscal, se refiere ante un control, atropello, muerte, accidente, sabe que las personas que conducen vehículo fiscal deben tener una licencia especial o un decreto, para tener algún respaldo, ha visto a mucha gente conduciendo vehículos fiscales.

* Cita a la OPD a una reunión de trabajo para el próximo martes, horario por confirmar, para conocer su plan de trabajo y como se está interviniendo a nivel comunal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en el tema de las demarcaciones de discapacitados, aun no se ha hecho porque están terminando de pintar la señalética ceda el paso, y la empresa de operaciones no da abasto.

En cuanto al tema de la Sra. Mireya de Ancue, lamenta que se le endose la responsabilidad tan fácilmente al municipio, porque es la gente que lleva los perros al campo y se asilvestran y se originan las jaurías, cada vez se le endosa más responsabilidad al municipio, no se cuenta con canil y solo se cuenta con los operativos de esterilización, acá hay un problema mucho más grave, que es cuando se legisla, pero sin fiscalización, en muchos sectores rurales pasa esto. Entonces donde parte la responsabilidad, desde el municipio y de los ciudadanos, en todo caso se está oficiando al SAG.





* Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, también está haciendo esa gestión porque es bastante complejo, pero también acudir como municipio al SAG porque como municipio no se pueden quedar de manos cruzadas. Igual está preparando un oficio al SAG, no pueden esperar que por defender sus animales la puedan dañar, matar.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, el otro día incluso hubo un atropello de un perrito y seguridad pública hizo todo el procedimiento, se llevó a la veterinaria, también atropellaron a un zorro y se derivó al SAG, ahora el tema de las jaurías es complejo.

- En el tema de las cámaras se le ha dicho a las juntas de vecinos que han postulado a cámaras de vigilancia para poder llevar el monitoreo se les ha solicitado que se pasen en comodato las cámaras al municipio, solo algunos lo han hecho, pero falta un número importante todavía, que también están regularizando la personalidad jurídica.

- Y en educación se designó como DAEM (s) a don Sebastián Martínez.

* Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, y respecto al tema de las licencias de los conductores?

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, no es necesario que tengan una licencia especial. Ofrece la palabra a secretario Municipal.

- Secretario municipal Sr. Osvaldo Villarroel, para conducir un vehículo municipal no se requiere de una licencia especial, antiguamente la Contraloría exigía una póliza especial para todos los funcionarios que conducían algún vehículo fiscal, hoy solo deben rendir fianza aquellos funcionarios auxiliares que su función principal es conducir, su única obligación es manejar. Hoy puede manejar eventualmente un vehículo fiscal cualquier funcionario o personal de planta o contrata, quienes no pueden conducir en ninguna circunstancia son los trabajadores a honorarios.

7.2.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* En relación al incidente que presento su colega Felipe Barril, señala que también pudo hablar con la Sra. Mireya, y también consulto de manera informal al SAG y lo que se señaló fue que si se tratara de otra especie pueden actuar, hay un vacío legal, si fuera un puma se trataría de una especie protegida y se haría todo un operativo para tomar ese puma y resguardar la vida del ganado, pero se encuentra frente un servicio que no tiene las armas legales y no opera, entonces es un tema complicado, y destaca la función del colega que está redactando un documento legal, pero lamentablemente están frente un vacío legal.

* Respecto al tema del transporte del personal, se ha tratado bastante en concejo y quizás la administración también lo está barajando, quizás lo más sensato sería externalizar el servicio.

* Hoy sostuvieron una grata reunión con el equipo PIDI y en general con los servicios, y destacar que a los concejales con calidad indígena se les hizo la entrega oficial del certificado.

* Hay que destacar la iniciativa de la Encargada de Cultura por la Expo Libro, hay mucho material a destacar y que lindo sería que, en los distintos servicios municipales, salud y educación, agregar estos legados culturales, las obras de los artistas locales, para que no se vayan perdiendo y sean parte de la vida cotidiana.

* Le presentaron varios vecinos, la necesidad de roce de caminos, que serían Villa Mahuidanche, Quechuco, Cascada, Faja Stikel. También se señaló en Filoco y Huallizada que hay un oficio que fue entregado el año pasado, sabe que es complicado, pero cumple con presentar las inquietudes de los vecinos.

* Hay un tema con un hoyo que está completamente señalizado en calle Matta con Vicuña Mackenna, solicita ver si se puede tapar.

* El otro día fue increpada por un vecino bastante molesto, dice que hace dos meses no se ha ido a limpiar a calle Santa María.

* Una vecina de Calle Matta señalaba que la empresa Surlat deja container que expelen muy malos olores, al respecto los vecinos se han acercado a la oficina de salud del ambiente, se retiran los container, pero los fines de semana se vuelven a dejar y los vecinos deben aguantar los malos olores.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que, aunque se rieron algunos concejales, cuando la concejal dijo la posibilidad de externalizar el servicio de movilización, efectivamente se ha tratado el tema en reunión con los directores.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, se solicitó copia de las bitácoras y se dijo que no tenían.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, todos los vehículos tienen bitácoras.





- Secretario municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, manifiesta que todos los vehículos, desde el día que se adquieren para el municipio, cuentan con bitácoras, lo que si hoy no tienen actualizada son las hojas de vida de cada vehículo, la Contraloría vino el año 2000 a realizar una auditoría respecto al uso de los vehículos municipales y del combustible, a raíz de ello se generó un informe final, y hoy hay un sumario en curso. Pero el funcionario que le indicó a la concejala que no tenían bitácoras, lo dice responsablemente, le mintió.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, agrega que se está pidiendo ahora que las bitácoras sean en duplicado.
- El tema de la limpieza y roce hay que verlo con Vialidad, ya que casi todos los caminos nombrados, son caminos que le corresponden a la Global o directamente a Vialidad.
- Lo de calle Vicuña con Matta, se verá.
- El tema de la Surlat le preocupa, además de los desechos que están cayendo al río.
- * Concejal Srta. Roxana San Martín, respecto a eso, hace tiempo atrás hizo un reclamo por la Surlat y se informó que los desechos que caían al río era desechos permitidos, no contaminantes, pero también sucede que cuando van a fiscalizar solo caen desechos líquidos no contaminantes. Los mismo sucede con Aguas Araucanía.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, la vecina le comentaba que incluso para disminuir el olor le echaban soda caustica al camino.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martín:

- * Manifiesta su alegría porque el día de ayer, con su colega Silva y Riquelme fueron a Reserva Mahuidanche a repartir huevitos de chocolates, fue una actividad bastante entretenida.
- * Después realizaron una inspección en terreno de los trabajos que se están realizando sobre el paso nivel donde se están ejecutando la ampliación de refugios peatonales.
- * Realizo visitas sociales a diferentes usuarios con necesidades específicas
- * Hay un evento en el sector de Puraquina, en la famosa cuesta del diablo, un evento tan grande que un vehículo tuvo complicaciones.
- * Solicita cambiar la reunión de comisión que se agendo la semana pasada, para el próximo jueves por 28 de abril, a las 16:00 horas, ya que con los concejales Lorenzo Silva y Amelia Riquelme, asistirán a un Seminario organizado por la Asociación de Municipalidades con Alcalde y Concejales Mapuches, los días miércoles 20, jueves 21, viernes 22 y sábado 23 de abril de 2022, será un espacio de encuentro e intercambio para el buen vivir de mapuches y chilenos del país.
- * Solicita a pedido de los vecinos, el horario y la planificación de la empresa de recolección de residuos domiciliarios, más bien del horario del camión, cuantos camiones tienen y cuantos están funcionando, porque dicen que ya hay uno que no está funcionando.
- * Una vecina le informa de un caso que les sucedió a unos alumnos del Liceo Politécnico, que hacen dual, en el sector pasarela frente a la Petrobras, donde hay arboles muy frondosos, estaba oscuro y cruzando la pasarela se encuentran con un hombre mayor desnudo con heridas en su cuerpo que les comenzó a hablar una serie de cosas y no los dejaba pasar, solicita que se haga una poda, mayor iluminación, para mejor visibilidad en la noche, porque es un sector muy peligroso.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita autorización para la intervención de la Directora de Seguridad Pública.
- Directora de Seguridad Pública, informa que el día de ayer en reunión de directores y hoy con el equipo de Emergencia y Seguridad Pública están haciendo levantamiento de los árboles que están necesitando poda, informando a las compañías eléctrica y haciéndose cargo de los árboles que le corresponde al municipio.
- Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales, Sr. Danilo Navarro, informa se está trabajando en el sector de calle Serrano con José Manuel Carrera.
- * Continúa concejal Srta. San Martín, para comunicar que los padres y apoderados solicitan un toldo para instalar en la entrada del Jardín Infantil Eluney, para la recepción de los niños
- * Se está haciendo un levantamiento de información de adultos mayores que este en situación de abandono, si los vecinos saben de alguna persona, se solicita informar para poder gestionar lo que sea necesario





* Junto a una amiga están realizando la campaña de la chaqueta, ropa, botas, para niños del sector rural.

- Sra. Presidente dice estar muy contenta porque la Escuela de Reserva Mahuidanche ya finalizó el proyecto de reparación que le da una mejor calidad de vida y acerca a las y los alumnos a tener una educación de calidad con condiciones dignas y óptimas para su desarrollo

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sobre el evento de Puraquina hay que officiar a Vialidad porque ese camino está a cargo de la Global.

- Sobre el tema de la basura, ya todos tienen claro el problema, pero les pide a los vecinos que ayuden a reciclar porque al final el camión no es una solución, se necesitan vecinos comprometidos, conoce de personas que si lo hacen.

* Concejal Srta. San Martín, colaborando con las palabras que está indicando la alcaldesa hay que seguir la pirámide de la sustentabilidad, reducir, reparar y reutilizar antes de reciclar, porque recordar que el reciclaje es un negocio y en algún momento dejara de ser fructífero.

7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Parte felicitando a la administración por la instalación de servicios sanitarios para las Mujeres Emprendedoras que trabajan en la Plaza Los Héroes, lo habían conversado en algún minuto, por lo tanto, siente mucha alegría por estas mujeres, ya que suele ir para allá y esto es una tremenda justicia social. Consulta si esto tiene algún costo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, nada, solo que ellas están a cargo de la mantención.

* Continúa concejal Sra. Riquelme, para felicitar a la alcaldesa también porque hace un tiempo atrás lo conversaron por esta nueva forma de hacer ayudas sociales, (se alegra que se haya tomado en cuenta la oportunidad de analizar, hoy estuvo en reunión con el equipo de Centro de Negocios), a través de la entrega de tarjetas para no tener que comprar solo a las grandes empresas, una excelente gestión.

* Una buena noticia para medio ambiente, como familia a veces se quedan con aceite que se utiliza en casa y no tienen donde botarlo, pero hay una persona que está reciclando aceite en calle 18 de Septiembre N° 1015, una señorita que estudio Agronomía, en el sector el alto.

* Ayer con sus colegas mientras andaban trabajando y se encontraron con el camión recolector y vieron como los funcionarios con escoba en mano barrían la basura que se desparrama por todos lados y la subían al camión, a quienes felicita, su colega Lorenzo Silva los conoce y aprovecho de felicitar.

* Un aviso, esta mañana sostuvieron reunión con el equipo de Asuntos Indígenas, donde se informó que está abierto el concurso para Mujeres Emprendedoras Rurales Mapuches, por un monto de \$3.000.000, y además está abierto el concurso para Mujeres Machis Urbanas, por un monto de \$1.500.000, abierto hasta el 18 de mayo, así desde ya se pueden hacer sus consultas en la UDEL.

* Hay personas que creen que el concejo tiene que ver con todo lo que sucede en el pueblo, y eso no es así, por ejemplo como es el funcionamiento del hospital, que no está dentro de su fiscalización, no depende del municipio, pero la gente cuando no tiene solución acuden a los concejales, y con sus pocas redes pudo hacer las consultas, pero fue increpada, consulta que posibilidades existe que como salud primaria poder tener un laboratorio clínico?

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, eso ya lo están viendo con directora de salud, es muy caro, pero están viendo la alternativa de algo más básico, porque la gente va al CESFAM, el médico atiende, pero no tiene como hacer exámenes, ahí se pueden dar diagnósticos errados.

* Continúa concejal Sra. Riquelme, excelente le parece, porque permanentemente se le ha solicitado ese tipo de ayuda, porque para la toma de exámenes en el hospital los pacientes deben ir con una interconsulta.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, entiende que el CESFAM habilito un espacio para la toma de exámenes, fue con su mamá y se toman los exámenes y después se van a laboratorio.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, efectivamente, existe un convenio con el hospital, para que los pacientes con una interconsulta puedan tomarle exámenes.

* Concejal Sra. Riquelme, también solicita la poda de árboles, hay muchos árboles que están por sobre los cables del tendido eléctrico.

* Se denunció el caso de una persona en situación de calles, requiere saber si el municipio hizo algo.



[Handwritten signature]



- Dideco, Sr. Ertwin Sanhueza, comunica que se tomó conocimiento, son personas en situación de calle que el municipio está en conocimiento, se conversó con la vecina y vecinos colindantes, se conversó con las personas en situación de calle en el sector de la rotonda y se les prohibió ese tipo de acciones, el compromiso es que no se repetirá.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, manifiesta su emoción y alegría por el día jueves 14 cuando el padre Gabriel Salas bendijo el nuevo campanario de la iglesia católica, están contentos, porque se ve cómo va avanzando la construcción del templo, fue un bonito momento, así que agradecida de la gestión de la alcaldesa cuando era parte del CORE.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, ese día el Padre también cumplía 40 años de sacerdocio, no pudo llegar ese día, pero lo llamo para saludar y felicitar.

- Con respecto a las personas que están bajo el paso a sobre nivel informa que la mayoría no son de la comuna, por ello agradece a la Agrupación de Ayuda al Próximo, que llevan cinco años trabajando, dándoles almuerzo todos los días, además le dan abrigo, llevan el catastro de todas las personas en situación de calle; han podido llevar a algunos adultos mayores a los albergues, reitera sus felicitaciones a la agrupación del Ayuda al Próximo, que además lo realizan de forma anónima.

7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Parte por el lamentable accidente de un futbolista de la comuna, funcionario de la Surlat, donde se fracturo la tibia y el peroné, estaban jugando en la cancha sintética, y vuelve al asunto del famoso estacionamiento, la ambulancia no podía entrar. También pudo ver unos correos donde se les está pidiendo habilitar los estacionamientos que es un espacio para los deportivos, ya comenzará el campeonato y necesitaran ese espacio.

* El día de ayer con sus colegas salieron terreno y justamente se encontraron con el camión recolector y pudieron ver el trabajo minucioso que ese equipo realizaba.

* Reitera consulta sobre si se habrá oficiado EFE por la mantención de la línea del tren en la pasada sur.

* Insiste con las luminarias al ingreso a la Villa Eugenio Tuma, necesitan algo rápido.

- Secplan Sr. Cristian Sanchez, señala que se ganaron un proyecto para ese sector.

* Concejal Sr. Silva, si, se ganaron un proyecto, pero mientras tanto se ejecuta, solicita instalar más luminarias.

* Con respecto a sus otros incidentes elaborará un oficio y lo hará llegar a la administración.

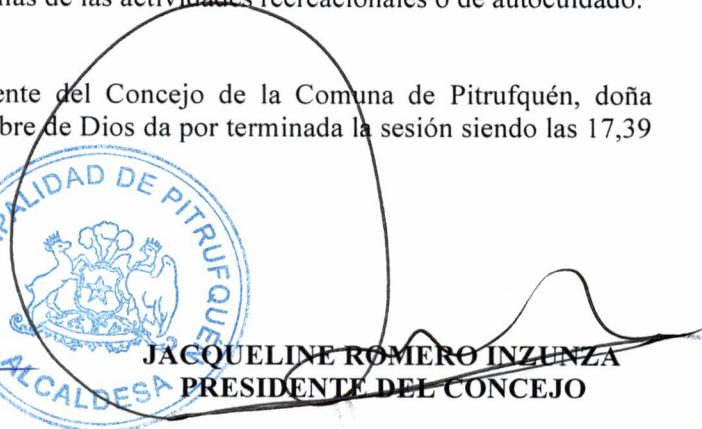
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, felicita al equipo del CESFAM por la iniciativa de entrega de huevitos de pascua y además de las actividades recreacionales o de autocuidado.

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,39 horas.




OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL




JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO